



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

ANUNCIO EXCLUSIÓN TEMA 17 DEL TEMARIO

El tribunal calificador nombrado por resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos en el proceso selectivo para proveer ocho plazas del Cuerpo de Policía Local, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Excluir el Tema 17. Organización del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo del temario, pasando a estar este constituido por 40 temas en lugar de 41.

SEGUNDO.- publicar el acuerdo en la dirección web <http://vvapardillo.convoca.online> y en el portal de transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: <https://sede.vvapardillo.org/transparency> en el apartado de empleo público, para conocimiento de los aspirantes.

En Villanueva del Pardillo a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el documento